

RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA DIRECCIÓN DE GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSE GERMAIN, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE BAREMO DE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2025 PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO DE VACANTE EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN

Finalizado el periodo de reclamaciones del baremo de méritos D. José Manuel Carrascosa Bernáldez, como Director Gerente del Hospital Universitario José Germain y a propuesta de la Comisión de Selección,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar el listado definitivo de baremo de méritos de los candidatos admitidos a la convocatoria (*Resolución 22 de octubre de 2025*). De conformidad con lo establecido en el apartado Quinto.f de dicha convocatoria,

DNI	APELLIDOS Y NONBRE	APARTADO I EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máx. 40 pts.)	APARTADO II FORMACIÓN (Máx. 20 pts.)	APARTADO III ACTIVIDAD DOCENTE (Máx. 5 pts.)	APARTDO IV ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y DE INVESTIGACIÓN (Máx. 5 pts.)	TOTAL DE PUNTOS (Máx. 70 pts.)
***3449**	GOMEZ SALAZAR, XIMENA	40,00	15,00	2,30	0,46	57,76
***8387**	CABRERA PINARGOTE, VICENTE ISRAEL	12,67	3,00	0,00	0,00	15,67
***5514**	IÑARRA NAVARRO, ALEJANDRO	0,65	3,00	0,10	0,20	3,95

Segundo: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Leganés, 4 de diciembre de 2025

El Director Gerente
Fdo. José Manuel Carrascosa Bernáldez

